PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4238747 de 2022 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMEDICO DE COLOMBIA S.A.S.

Contrato	**CO1.PCCNTR.4238747 de 2022**
Objeto	*"PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, A LOS DIFERENTES EQUIPOS DE LA ESCUELA GASTRONÓMICA Y AMBIENTE DE PANADERÍA DEL CENTRO."*
Contratista	**MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMEDICO DE COLOMBIA S.A.S.**
Valor del Contrato	***$ 7.755.905,00***
C.D.P **(No. y fecha)**	***6222 del 19 de septiembre de 2022***
C.R.P **(No. y fecha)**	***194822 del 24 de noviembre de 2022***
Póliza No. **(entidad que la expide)**	***42-44-101144133 del 24 de noviembre de 2022, con fecha de aprobación del 28 de noviembre de 2022.***
Plazo	***Hasta el 13 de diciembre de 2022***
Fecha de inicio	28 de noviembre de 2022
Otrosí No.1 fecha	***N/A***
Otrosí No. XX	N/A
Fecha de Terminación	13 de diciembre de 2022
Supervisor	Liliana Patricia Cardona Meza

Entre los suscritos **WILSON ALEJANDRO ROJAS CALVO,** domiciliado en Manizales, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.923.386 de Riosucio, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT: 899.999.034-1**, en calidad de subdirector del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Caldas, nombrado

mediante Resolución No1-611 del 03 de mayo de 2021 y Acta de Posesión No.093 del 18 de mayo de 2021, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, **LUIS CARLOS BALLESTEROS GOMEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 75.107.127 de Manizales, actuando como representante legal de la firma MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMEDICO DE COLOMBIA S.A.S., con NIT: 900040305-7**, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. CO1.PCCNTR.4238747 de 2022 de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: "*PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, A LOS DIFERENTES EQUIPOS DE LA ESCUELA GASTRONÓMICA Y AMBIENTE DE PANADERÍA DEL CENTRO.*" **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de **SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($7.755.905,00) incluido IVA. TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.4238747 de 2022, hasta el 13 de diciembre de 2022 contados a partir del 28 de noviembre de 2022. **CUARTA:** Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por el Liliana Patricia Cardona Meza el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **QUINTA:** Que una vez facturado los elementos el sistema de facturación del proveedor no realizo la aproximación en el valor, razón por la cual no se facturo la totalidad del CONTRATO; Por lo tanto, se hace necesario realizar la liberación de CUATRO PESOS M/CTE ($4) a favor del SENA. **SEXTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. CO1.PCCNTR.4238747 de 2022, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$ 7.755.905, 00
VALOR EJECUTADO	$ 7.755.901,00
VALOR POR EJECUTAR	$0
VALOR A REVERSAR	$4

Relación de Pagos del Contrato

Orden de Pago	Fecha	Valor
430386822	22/12/2022	$7.755.901

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo con la ejecución presupuestal, en la cuenta AHORRO No. 084170030682 del Banco Davivienda, que fue consignado de acuerdo con la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.4238747 de 2022, que se liquida mediante el presente documento. **PARAGRAFO:** se ordena la liberación de CUATRO PESOS M/CTE ($4) A FAVOR DEL SENA. **CLÁUSULA TERCERA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo del SECOP II como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA CUARTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y al Grupo de presupuesto del SENA Regional Caldas, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en 23 dias del mes de diciembre de 2022.

POR EL SENA

Firmado digitalmente por WILSON ALEJANDRO ROJAS CALVO

WILSON ALEJANDRO ROJAS CALVO
SUBDIRECTOR CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS

EL CONTRATISTA

Luis Carlos B.

LUIS CARLOS BALLESTEROS GOMEZ
Representante Legal de MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMEDICO DE COLOMBIA S.A.S.

LILIANA PATRICIA CARDONA MEZA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Proyectó: Andrea del Pilar Ferlin Velez – Profesional G02 Andrea Ferlin Velez.

Revisó: Paola Juliana Tellez Valencia

Revisó: Carlos Alberto Ramírez Cardona – Apoyo jurídico